

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 019 EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL**

EJE SOCIAL

LUNES 13 DE ENERO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h36, del 13 de enero de 2020, conforme la convocatoria No. 019 del mismo año, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, la sesión extraordinaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, presidida por la concejala Gissela Chalá Reinoso.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Gissela Chalá Reinoso y Blanca Paucar, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1	
Mónica Sandoval		1
Blanca Paucar	1	
TOTAL	2	1

Además se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Lenin Mantilla, Secretario de Salud; Estéfani Jarrín, funcionaria de la Secretaría de Salud; Michel Rowland, Presidente Quito Honesto; Gabriela Quiroga, Secretaria de Inclusión Social; Javier Madera, funcionario de la Secretaría de Inclusión Social; Dunker Morales, Procurador Metropolitano; Fernando Rojas Subprocurador Metropolitano; Diego Jara, Secretario de Cultura; Nelson Maldonado y Gabriela Cevallos, Director y funcionaria del Unidad Patronato Municipal San José; Bernabeth Vega, asesora del despacho de la concejala Mónica Sandoval; y, Ricardo Minda, asesor del despacho de la concejala Blanca Paucar.

Como invitadas asisten Ana Vilatuña y Lourdes Moscoso.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día, mismo que se detalla a continuación:

1. Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:
 - Acta de la sesión extraordinaria del 6 de noviembre de 2019
 - Acta de la sesión extraordinaria del 22 de noviembre de 2019

- Acta de la sesión extraordinaria del 11 de diciembre de 2019
- 2. Presentación y conocimiento del informe técnico por parte de Quito Honesto, referente al inicio de transparencia en la gestión realizada por la Unidad Municipal Patronato San José en el período 2014-2019; y, resolución al respecto.
- 3. Presentación y conocimiento por parte de la Secretaría de Salud del Distrito Metropolitano de Quito, referente al modelo de gestión de Salud y Nutrición para los Centros de Desarrollo Infantil; y, resolución al respecto.
- 4. Conocimiento del artículo II.3.75.- Premio “Manuela Espejo”. – “El Concejo Metropolitano de Quito otorgará cada año el premio “Manuela Espejo” a la mujer que haya cumplido una labor preponderante en el desarrollo de la ciudad o el país, a través de actividades cívicas, culturales, educativas, sociales, ecológicas, laborales y otras”, establecido en el Código Municipal; y, resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, solicita verificar la presencia de los funcionarios convocados.

Secretaría de la Comisión procede con lo solicitado y constata que se encuentran todos los convocados.

1. **Primer Punto del orden del día:** Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:

- Acta de la sesión extraordinaria del 6 de noviembre de 2019
- Acta de la sesión extraordinaria del 22 de noviembre de 2019

Las actas en mención no son aprobadas por no encontrarse todos sus integrantes.

- Acta de la sesión extraordinaria del 11 de diciembre de 2019

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, consulta si existen observaciones al acta y solicita tomar votación, con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1				
Mónica Sandoval					1
Blanca Paucar	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

El acta en mención es aprobada sin observaciones.

Segundo Punto del orden del día: Presentación y conocimiento del informe técnico por parte de Quito Honesto, referente al inicio de transparencia en la gestión realizada por la Unidad Municipal Patronato San José en el período 2014-2019; y, resolución al respecto.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, realiza breve introducción.

Michel Rowland, Presidente Quito Honesto; expone los resultados aleatorios obtenidos de 7 Guagua Centros. Entre los hallazgos no encontraron informes técnicos – económicos.

(Presentación se adjunta como Anexo 1)

Concejala Blanca Paucar; manifiesta su preocupación de los Guagua Centros cerrados.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; menciona que se incluyó a Quito Honesto debido a que es una nueva administración y la tarea de los concejales es fiscalizar. Comenta además que se intentó la participación de Contraloría y destaca que la presencia de los funcionarios en las sesiones.

Dunker Morales, Procurador Metropolitano; realiza una aclaración sobre el informe de los contratos así como la cláusula de confidencialidad y derecho a la información.

Las señoras concejales conjuntamente con los funcionarios aclaran dudas sobre el tema.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; mociona que en el plazo de 8 días los despachos de los concejales miembros de la Comisión así como Procuraduría Metropolitana remitan las recomendaciones en cumplimiento del art. 4 de la Resolución No. 023 y solicita tomar votación, con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1				
Mónica Sandoval					1
Blanca Paucar	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social; **resolvió** Solicitar a los concejales miembros y Procurador Metropolitano, en el plazo de 8 días, a los Concejales miembros de la Comisión de Igualdad, Genero e Inclusión Social y a la Procuraduría Metropolitana remitan las recomendaciones al Programa Guagua Centros, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 4 de la Resolución del Concejo No. 023 de fecha 13 de junio de 2019.

Tercer Punto del orden del día: Presentación y conocimiento por parte de la Secretaría de Salud del Distrito Metropolitano de Quito, referente al modelo de gestión de Salud y Nutrición para los Centros de Desarrollo Infantil; y, resolución al respecto.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; manifiesta su preocupación por acuerdos interinstitucionales y es necesario conocer cuándo se dieron las mesas de trabajo.

Dunker Morales, Procurador Metropolitano; realiza aclaraciones al tema.

Lenin Mantilla, Secretario de Salud; expone y aclara sobre acuerdo, el cual se lo relacionó con dos entes internacionales OPS y UNICEF para preparación e intervención del modelo.

Estéfani Jarrín, funcionaria de la Secretaría de Salud; expone modelo y explica estadísticas, datos legales y sus componentes.

(Presentación se adjunta como Anexo 2)

Las señoras concejalas conjuntamente con los funcionarios aclaran dudas sobre el tema.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; comenta que hay que incluir información, implementación y vinculación con política pública. Y mociona que Salud presente cronograma integral de Salud y plan de intervención de niños que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil, el cual incluya a niños con capacidades especiales, en 15 días, para lo cual solicita tomar votación, con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1				
Mónica Sandoval					1
Blanca Paucar	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social **resolvió:** solicitar a la Secretaría de Salud, que en el plazo de 15 días, presente el Plan de Intervención que contenga la planificación, cronograma integral del modelo de gestión de Salud y Nutrición para los Centros de Desarrollo Infantil, el mismo que deberá incluir además el tratamiento de niños con capacidades especiales.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; observa sobre la vocería y consulta sobre el Modelo de Gestión.

Nelson Maldonado, Director de la Unidad Patronato Municipal San José; indica que hasta fin de mes se presentaría el Modelo de Gestión y la vez aclara sobre el artículo de prensa.

Cuarto Punto del orden del día: Conocimiento del artículo II.3.75.- Premio “Manuela Espejo”. – “El Concejo Metropolitano de Quito otorgará cada año el premio “Manuela Espejo” a la mujer que haya cumplido una labor preponderante en el desarrollo de la ciudad o el país, a través de actividades cívicas, culturales, educativas, sociales, ecológicas, laborales y otras”, establecido en el Código Municipal; y, resolución al respecto.

Gabriela Quiroga, Secretaria de Inclusión Social; realiza aclaración y comenta que no hay bases al igual que otros premios.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; indica que hay que trabajar con el Consejo de Protección de Derechos y ajustar parámetros con Secretaría de Comunicación. Además consulta si hay como entregar el incentivo económico.

Fernando Rojas Subprocurador Metropolitano; aclara lo que establece la normativa.

Concejala Blanca Paucar, indica que se podrían conseguir auspicios.

Las señoras concejalas conjuntamente con los funcionarios aclaran dudas sobre el tema.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; mociona que se realice una comisión conjunta con Codificación. También que la Secretaría de Inclusión Social presente una propuesta de para la entrega del premio. P ara lo cual solicita tomar votación, con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1				
Mónica Sandoval					1
Blanca Paucar	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, **resolvió:**

- Convocar a una sesión conjunta de las comisiones de Igualdad, Género e Inclusión Social y Codificación Legislativa para tratar la reforma y reglamento de entrega de premios.

- Solicitar a la Secretaría de Inclusión Social, una propuesta para realizar la convocatoria del Premio “Manuela Espejo”, tomado en cuenta el trabajo de premios anteriormente realizados.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión, siendo las 17h44.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1	
Mónica Sandoval		1
Blanca Paucar	1	
TOTAL	2	1

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1	
Mónica Sandoval		1
Blanca Paucar	1	
	2	1

Sra. Gissela Chalá Reinoso
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
 DE IGUALDAD, GÉNERO
 E INCLUSIÓN SOCIAL**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
 METROPOLITANO DE QUITO (E)**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	GC	2020-01-30	
Revisado por:	Samuel Byun	CGC	2020-01-30	